



Informe de Gestión

Secretaría de
EDUCACIÓN

FABIO HERNANDO ARIAS OROZCO
Secretario de Despacho

Octubre de 2020

INTRODUCCIÓN

La secretaría de educación departamental inició el calendario académico de la vigencia 2020 con total normalidad, sin embargo, en el mes de marzo producto de la pandemia generada por el COVID 19 y siguiendo las directrices del gobierno nacional, se entró en un periodo de cuarentena obligatoria, donde tanto docentes como estudiantes debieron continuar las labores escolares desde casa, para lo cual se ideó la estrategia “UNA ESCUELA EN CADA HOGAR”, por medio de la cual en cada institución educativa se generaron herramientas y material pedagógico, tales como guías, uso de portales digitales, clases virtuales entre otros, que permitieran dar continuidad al servicio educativo y que de igual forma hicieran posible realizar un acompañamiento a los estudiantes y sus familias en este proceso y su aplicación conforme al contexto institucional.

Así mismo, se implementó la estrategia denominada CON-TACTO a través de la cual los docentes con funciones de orientación brindan acompañamiento psicosocial a los estudiantes y sus familias, realizando labores de prevención y detección de casos de violencia intrafamiliar, abuso sexual, deserción escolar, entre otros, mediante esta estrategia se han realizado más de 67.583 llamadas a estudiantes y se ha reportado 575 casos a comisarías de familia.

Actualmente se adelanta el alistamiento para el retorno gradual y seguro a clases bajo el esquema de alternancia, siguiendo las directrices del gobierno nacional y conforme a las características particulares de cada establecimiento educativo, lo cual se espera que pueda ser implementado desde el primer día del calendario académico del 2021.

MATRÍCULA OFICIAL

NIVEL	MATRÍCULA
PREESCOLAR	5901
PRIMARIA	35967
SECUNDARIA	31735
MEDIA	11617
CICLO NORMALES	288
TOTAL AULA REGULAR	85508
TOTAL ADULTOS	5575
TOTAL GENERAL	91083

Fuente: Simat, corte 30 de septiembre del 2020.

Revisado el comportamiento de matrícula en el SIMAT, se identifica que con corte 15 abril de 2020, se reportaba una matrícula de 85.674 niños y niñas en el sistema educativo, comparado con el corte al 30 de septiembre, se cuenta con 85.508 registros, es decir, una diferencia de 116 estudiantes menos, cifra inferior al 1%, evidenciando sostenibilidad en la matrícula a pesar de las adversidades presentadas por la emergencia a raíz del COVID -19.



PLANTA DE PERSONAL VIABILIZADA POR EL MEN

DENOMINACIÓN DEL CARGO	PLANTA ACTUAL VIABILIZADA Y REQUERIDA
1. Cargos Docentes	4.664
DOCENTES DE AULA	4.354
DOCENTES JORNADA ÚNICA	135
DOCENTES CON FUNCIONES DE APOYO	8
DOCENTES ORIENTADORES ESCOLARES	167
2. Cargos Directivos Docentes	402
RECTORES	165
COORDINADORES	218
DIRECTORES DE NÚCLEO	11
SUPERVISORES	8
2. Cargos Administrativos	256
TOTAL PLANTA DE CARGOS	5.322

PRIMERO
LA GENTE

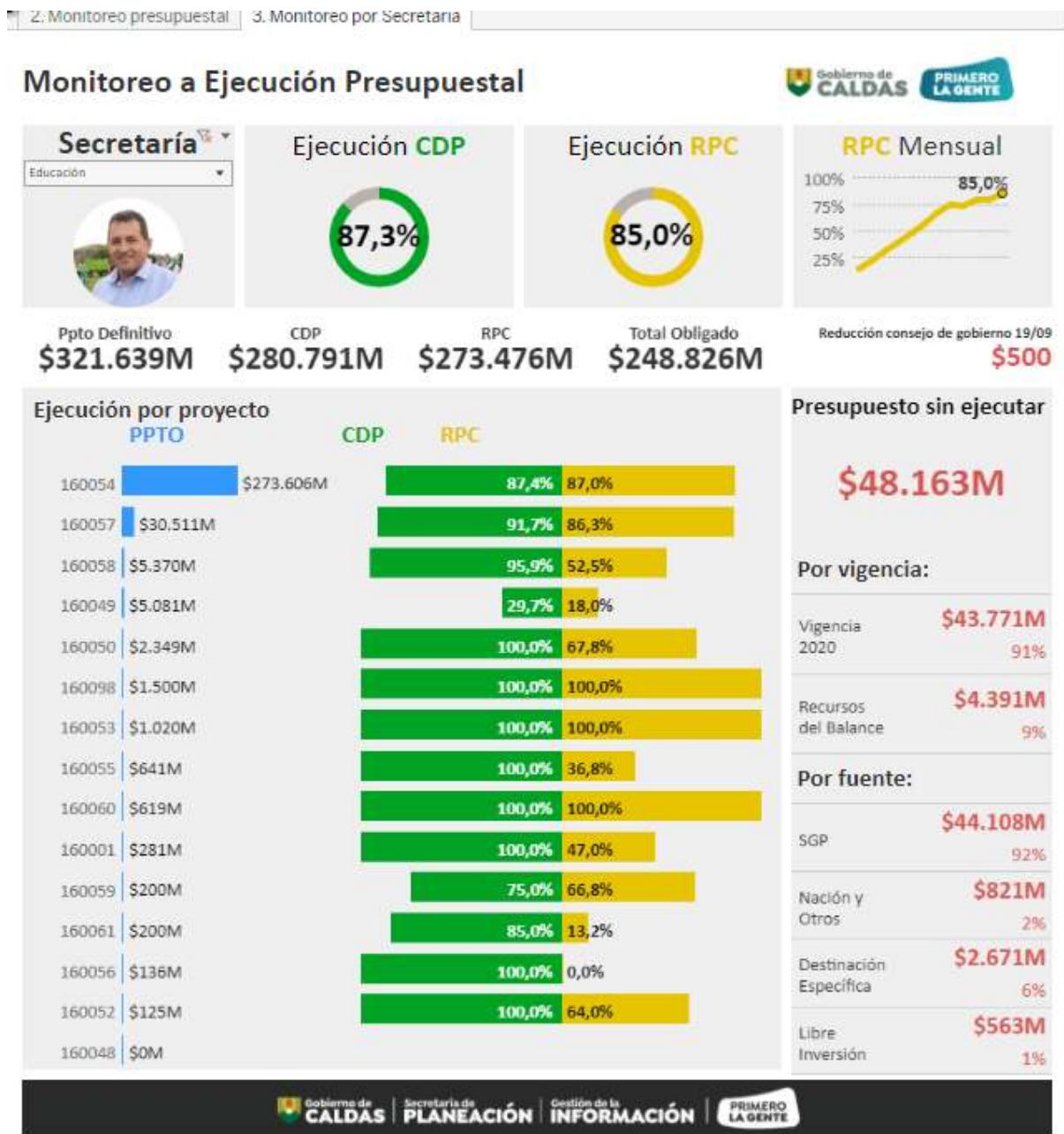


Gobierno de
CALDAS

Secretaría de
EDUCACIÓN

PRIMERO
LA GENTE

AVANCE FINANCIERO:



Como se evidencia en la gráfica anterior, al 30 de septiembre de 2020 la secretaría de educación cuenta con una ejecución presupuestal en CDP del 87,3%, un registro presupuestal del 85% y un avance en obligaciones de 77.3% de acuerdo al presupuesto definitivo aprobado.



AVANCE FÍSICO:

Monitoreo a Avance Físico

Secretaría
Educación



	Programas	3
	Subprogramas	12
	Metas de Resultado	6
	Metas de Producto	42

Físico (%)



RPC (%)



Avance por programa

Cobertura y permanencia con enfoque de cierre de brechas	81,0
Innovación educativa apoyada en investigación y uso de tecnologías de la información y comunicación – TIC	58,0
Educación de calidad pertinente e incluyente en educación inicial, básica y media.	49,0

Avance por subprograma

Hacia un Caldas multilingüe	146,0
Articulación de la educación media con la educación terciaria en condiciones ..	105,0
Fortalecimiento de la educación inicial	99,0
Apoyo a la gestión escolar	84,0
Atención a la población vulnerable	82,0
Fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales.	77,0
Acceso y permanencia	70,0
Incorporación de las TIC en las Prácticas Pedagógicas.	58,0
Fortalecimiento de la Investigación en las prácticas pedagógicas.	51,0
Excelencia docente	24,0
Etnoeducación	17,0
Infraestructura educativa estratégica y dotación con fines de calidad.	0,0

Fuente: Dashboard Gobernación de Caldas



Gobierno de
CALDAS

Secretaría de

EDUCACIÓN

**PRIMERO
LA GENTE**

SECTOR EDUCACIÓN



La Secretaría de educación de Caldas logra evidenciar a la fecha un cumplimiento en las metas del plan de desarrollo del 80%, a pesar de ser uno de los sectores más golpeados por la pandemia, obligando a definir nuevas estrategias para la prestación del servicio educativo trasladándose del aula a cada uno de los hogares de los estudiantes.

El programa con mayor avance es cobertura y permanencia con enfoque de cierre de brechas con el 81%, ya que lo primero para el sector educativo fue garantizar que los niños a pesar de las adversidades continúen su proceso académico, logrando ser uno de los pocos departamentos del país que no presentó incremento significativo en las tasas de deserción escolar, sosteniendo la matrícula durante estos seis meses.

El programa de innovación educativa apoyada en investigación y uso de tecnologías y comunicaciones, evidencia un avance del 57.6%, viéndose afectado por la conectividad en los establecimientos educativos, con la que solo se contó los primeros dos meses del calendario académico; sin embargo, dicha situación se ha tratado de mitigar asignando planes de datos a estudiantes de zona rural para que tenga mayor comunicación con sus docentes a partir del mes de octubre.

Con respecto al programa de educación de calidad, pertinente e incluyente en educación inicial básica y media, el porcentaje de avance es del 49,4% teniendo en cuenta que muchos de los indicadores son medidos al finalizar el año, y otros dada la situación de pandemia fueron programados para iniciar su medición en el año 2021 como es el caso de las pasantías y publicaciones.



PROGRAMA COBERTURA Y PERMANENCIA CON ENFOQUE DE CIERRE DE BRECHAS



El programa cobertura y permanencia con enfoque de cierre de brechas evidencia un avance del 80.97%.

Este programa cuenta con tres subprogramas, de los cuales el Fortalecimiento de la educación inicial con 98.92% refleja la mayor ejecución para la vigencia 2020, seguido por el subprograma de Atención a la población Vulnerable que reporta un 82% y finalizando con el subprograma de Acceso y Permanencia con el 70% a la fecha.

• ACCESO Y PERMANENCIA:

En el subprograma de acceso y permanencia se observa un cumplimiento del 70%, en dicho subprograma los indicadores relacionados con el programa de alimentación escolar PAE llegan el 100% con respecto a la meta propuesta para el año 2020. Así mismo con respecto al indicador de cofinanciación del transporte escolar, el cual se ejecuta en el segundo semestre de cada vigencia; aun cuando se expidió resolución para transferencias a los municipios ésta no fue viable, toda vez que por motivos de la emergencia por el COVID-19, los niños y niñas continuaron su proceso académico con aprendizaje en casa sin requerir el servicio de transporte escolar. Los recursos inicialmente aforados para la estrategia están siendo distribuidos en otros proyectos estratégicos para mejorar la calidad del servicio educativo.

Igualmente, los indicadores referentes a la implementación de modelos educativos flexibles reportan un cumplimiento que supera el 100%, cobrando especial relevancia en la atención del servicio educativo para la población rural del Departamento.

Para el indicador de alfabetización no se ha realizado la medición, toda vez que es un programa llevado a cabo con operadores contratados por el Ministerio de Educación Nacional, que a la fecha no han llegado al territorio. Sin embargo, la Secretaría de Educación busca fortalecer la atención a dicha población a través de las tutorías de alfabetización brindadas por los estudiantes de la educación media en cumplimiento de la prestación del servicio social del estudiantado a partir de la siguiente vigencia.

- **FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL:**

En este subprograma se realizan actividades en diferentes municipios con respecto a Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) mediante capacitación de docentes de preescolar. De acuerdo a las evidencias y acciones realizadas, de manera general en el fortalecimiento de la educación inicial se alcanza un porcentaje del 98.90% en cumplimiento de las metas y articulación en procesos de tránsitos armónicos de niños y niñas en preescolar y primero.

- **ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE:**

Con respecto al subprograma de atención a la población vulnerable, el avance en el cumplimiento de las metas de plan de desarrollo para la vigencia 2020 es del 82%, los indicadores planteados nos permiten hacer seguimiento a los procesos educativos de población vulnerable como niños y niñas con necesidades educativas especiales, con capacidades y/o talentos excepcionales y atención a población víctima el conflicto armado.

A su vez, se garantiza cada mes el pago de nómina y prestaciones sociales de la planta de docentes, directivos docentes y administrativos financiados con recursos del Sistema General de Participaciones, para lo que se cuenta con el proyecto Administración de los recursos humanos para la prestación del servicio educativo en el departamento de Caldas que a la fecha evidencia un cumplimiento del 62%, en este proyecto se encuentran también todas las actividades de bienestar laboral, dotación de docentes y administrativos, así como los servicios de vigilancia, aseo y arrendamientos de los establecimientos educativos entre otras.

PROGRAMA: EDUCACIÓN DE CALIDAD PERTINENTE E INCLUYENTE EN EDUCACIÓN INICIAL, BÁSICA Y MEDIA



Como se mencionó anteriormente, el programa de educación de calidad, pertinente e incluyente en educación inicial, básica y media reporta un avance del 49.39% en el cumplimiento de metas del plan de desarrollo con corte al 30 de septiembre del año 2020; los indicadores de este programa se



vieron afectados en la presente vigencia por cambios en las estrategias definidas dada la emergencia generada por el Covid-19, conllevando a que muchos proyectos iniciaran su ejecución en el segundo semestre del año.

La meta de resultado de este programa está enfocada en los resultados de las pruebas Saber 11 para el año 2020, las cuales siempre han sido aplicadas en el mes de agosto, sin embargo, al ser unas pruebas de aplicación presencial, este año debieron ser reprogramadas quedando la aplicación para el 7 y 8 de noviembre, por lo cual los resultados agregados, es decir por entidad territorial, municipio y establecimiento educativo, serán publicados a partir del mes de febrero del año 2021.

Los subprogramas que conforman este programa son:

- **EXCELENCIA DOCENTE:**

Con un avance físico del 24,4%; en este programa tenemos la meta de capacitar 500 docentes anualmente en las diferentes áreas del Saber, hasta la fecha tenemos 387 docentes que están en diplomados en competencias digitales TIC y programación a través de la metodología e-learning, en educación inclusiva y en la totalidad de las áreas Instrumentales, en teoría y en dirección de bandas.

En el mes de octubre iniciará diplomado en lengua Embera para docentes etnoeducadores, diplomado en cátedra afrocaldense y cursos en didácticas de la enseñanza de las matemáticas, biología, química, física y geociencias

Otra de las metas es el reconocimiento de prácticas pedagógicas dentro del aula, donde con la realización del foro educativo departamental se han reconocido 7 de dichas prácticas que han logrado sobresalir por su impacto en la calidad educativa; en el último trimestre del año se realizará el reconocimiento a otras experiencias exitosas basados en el concurso Enseña por Caldas en las categorías de lenguaje, tics, inglés y Ondas; así mismo la segunda semana de noviembre se realizará la semana del saber, socializando y dando a conocer las prácticas de aula más significativas durante este año.

Con respecto a las metas de 3 publicación de prácticas exitosas no cuenta con programación de medición para el 2020, ya que las experiencias que se publicarán serán las ganadoras del concurso enseña por Caldas, por lo cual la publicación se da al siguiente año; así mismo, en lo relacionado con las pasantías e inmersiones internacionales desde la definición del indicador no se planteó medición para la actual vigencia dadas las restricciones para viajar.

- **APOYO A LA GESTIÓN ESCOLAR:**

Con un porcentaje de avance del 84,5%, donde se establecieron metas como que el 100% de los establecimientos educativos den cumplimiento a la estrategia “En mi primera hora leo y escribo por Caldas” se ha avanzado a pesar de que los estudiantes estén con prestación del servicio educativo en Casa, lo que se evidencia en los ajustes realizados a los planes lectores; con respecto al porcentaje de matrícula de los establecimientos educativos oficiales que tienen en su plan de estudios la formación musical y el de matrícula de los establecimientos educativos oficiales que hacen parte del programa de bandas estudiantiles de música, se ha superado la meta, logrando dar continuidad al programa de bandas estudiantiles de música llevando la formación musical a los hogares en este tiempo de



pandemia. Así mismo, la meta de realizar dos simulacros en Pruebas Saber como preparación para los estudiantes que este año presenta las Pruebas Saber 11 se cumplió con una primera convocatoria en el mes de marzo donde los estudiantes pudieron durante tres semanas practicar y una segunda convocatoria que se desarrolló entre mayo y agosto, dándoles la oportunidad de familiarizarse con el tipo de preguntas, identificar debilidades y aumentar la confianza para el momento de presentar la prueba, que este año será el 7 y 8 de noviembre.

Entre las metas que aún no se han alcanzado, están el porcentaje de estudiantes matriculados en establecimientos educativos oficiales beneficiados con el programa de jornada única donde a la fecha el 26.87% de dichos establecimientos hacen parte del programa, ya que dadas las condiciones de prestación del servicio educativo en casa por la pandemia, entre marzo y julio no se vincularon más establecimientos educativos a jornada única; el Porcentaje de estudiantes matriculados en establecimientos educativos oficiales beneficiados con el programa de jornadas escolares complementarias es del 21% y la meta era del 23% para la vigencia 2020, donde en convenio con Confa se están atendiendo 6.070 estudiantes en las modalidades de Fortalecimiento de áreas fundamentales (Lectura, escritura, comprensión lectora, pensamiento lógico matemático) y Bilingüismo (Inglés), viéndose afectado el número de estudiantes beneficiados ya que por la metodología utilizada no ha sido fácil llegar con este programa a todas las zonas del departamento donde se llegaba cuando se contaba con prestación del servicio educativo en aula.

- **FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES:**

Este subprograma reporta un cumplimiento del 76.7%, alcanzando las metas de los establecimientos educativos, incorporando proyectos pedagógicos al currículo y en el fortalecimiento de los Comités de Convivencia Escolar a nivel institucional y municipal (bullying, prevención de embarazo adolescente, construcción de convivencia y ciudadanía, prevención de violencias, riesgos digitales, consumo de SPA, entre otros).

En este fortalecimiento de los proyectos transversales sobresale una estrategia denominada CON-TACTO que aunque no cuenta con meta en el plan de desarrollo por ser desarrollada para el tiempo en que duren los estudiantes con prestación del servicio educativo en casa, ha sido muy importante por estar enfocada en el acompañamiento socioemocional a los estudiantes, donde con los docentes orientadores se ha mantenido una comunicación constante con los estudiantes y sus familias, para mitigar o reportar riesgos de violencia intrafamiliar, depresión o deserción escolar entre otras, que dadas las condiciones de prestación del servicio educativo en casa se han incrementado a nivel nacional.

- **HACIA UN CALDAS MULTILINGÜE:**

Con un avance en las metas del plan de desarrollo del 146%, en este subprograma se busca implementar estrategias que fortalezcan y mejoren las competencias comunicativas de los docentes y estudiantes del departamento desde la básica primaria, a través de una ruta de mejoramiento institucional que actúe en armonía con el plan decenal de educación y los programas diseñados por el Ministerio de Educación Nacional, para lo cual se creó el proyecto TEACHING TOGETHER BY CALDAS, donde se impactan 12.315 estudiantes y 524 docentes de preescolar y básica primaria con el acompañamiento de un tutor de apoyo que



asesora en la elaboración de estrategias para llevar la enseñanza del inglés al aula y articula las mallas curriculares de los establecimientos educativos con el currículo sugerido desde Colombia Bilingüe.

- **ETNOEDUCACIÓN:**

Con un porcentaje de avance físico al 30 de septiembre del 17,1%; las metas de este subprograma están enfocadas en acompañar el 100% de las instituciones etnoeducativas en la implementación y elaboración de proyectos educativos comunitarios –PEC., acompañar a los 7 centros piloto en la implementación del modelo pedagógico propio del pueblo Embera de Caldas, acompañar a los 6 establecimientos educativos con mayor proporción de población Afro en la implementación de la cátedra de estudios Afrocolombianos y formar 100 docentes etnoeducadores en lengua Embera Bedea. Estas actividades se realizan en convenio con la ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDIGENAS DE CALDAS – ACICAL y aunque durante el año se han realizado actividades de apoyo como la participación en las mesas de concertación indígena, asistencia técnica a establecimientos etnoeducativos, entre otros, los productos de dicho convenio se evidenciaran finalizando el año.

- **ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA EDUCACIÓN TERCIARIA:**

Con un cumplimiento del 105,3%; a nivel nacional Caldas es referente en articulación de la educación media con la educación terciaria contando con aliados estratégicos como el SENA y la alianza público privada para la competitividad conformada por CHEC, Comité de Cafeteros y las universidades de la región. A pesar del cambio de metodología al pasar a la prestación del servicio educativo en casa, nuestros aliados también se adaptaron y han logrado llegar con los programas de técnicos laborales, técnicos profesionales y tecnológicos a los estudiantes de la educación media mediante estrategias como guías físicas, whats app, video conferencias, youtube e incluso Facebook, contando a la fecha con el 58% de los estudiantes matriculados en grado 10 y 11 de establecimientos educativos oficiales en programas de articulación con la educación terciaria.

Para fortalecer las competencias de los estudiantes del ciclo complementario de las escuelas normales superiores del Departamento, se está brindando un diplomado en inglés de 120 horas con el fin de que puedan terminar su ciclo de formación graduados como normalistas superiores con un nivel de inglés B1, beneficiando a la fecha a 324 estudiantes.

- **INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ESTRATÉGICA Y DOTACIÓN CON FINES DE CALIDAD:**

Los indicadores de este subprograma aún no registran medición. La meta de Construir 295 aulas nuevas en establecimientos educativos oficiales del departamento para la implementación de la jornada única escolar, corresponde a las obras que se adelantan a través del FFIE, en la actualidad se encuentran reasignadas a nuevos contratistas y en espera del inicio, así mismo, para cumplir la meta de realizar intervención y/o mejoramiento de 350 aulas y otros espacios complementarios de establecimientos educativos oficiales, se adelanta la estrategia denominada Infraestructura Estratégica para la Calidad Educativa y en articulación con la Nación, Departamento, Municipios y Establecimientos Educativos, se

realizaron 14 transferencias a administraciones municipales y 12 resoluciones de transferencia de recursos a los fondos de servicios educativos de instituciones educativas oficiales, buscando el mejoramiento y adecuación de ambientes escolares, donde se intervendrán diferentes sedes.

En lo relacionado con realizar dotación de calidad en el 100% de los establecimientos educativos oficiales del departamento intervenidos a través del FFIE, aún no se ha realizado esta actividad dado que el FFIE no ha efectuado la entrega de las sedes que se encuentran en construcción.

PROGRAMA: INNOVACIÓN EDUCATIVA APOYADA EN INVESTIGACIÓN Y USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN - TIC



En el programa de innovación educativa basada en la investigación y el uso de la tecnología de la información y la comunicación en el aula, se busca propiciar condiciones para generar más y mejor investigación que aporte al desarrollo del departamento, al fortalecimiento del capital humano y a la generación de conocimiento, a través de la incorporación de las TIC en las prácticas pedagógicas y al fomento de una cultura ciudadana y democrática en Ciencia, Tecnología e Innovación, contando a la fecha con un porcentaje de cumplimiento en las metas del plan de desarrollo del 57.61%.

Las metas de resultados de este programa son la incorporación en el 100% de los establecimientos educativos las Tics en la práctica pedagógica, lo cual se evidencia al lograr que cada establecimiento educativo tenga su propio plan de gestión Tic el cual que es actualizado anualmente; y 6.500 estudiantes haciendo parte de programas para el desarrollo de habilidades y capacidades investigativas, científicas, tecnológicas y de innovación, la cual se superó, con el programa Ondas llegando a 6.791 estudiantes en los 26 municipios no certificados de Caldas.

Los subprogramas que conforman este programa son:

- **INCORPORACIÓN DE LAS TIC EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS:**

Este reporta un cumplimiento del 58,3%; en este subprograma encontramos la meta de mantener en 7 la Relación alumno – computador, que para Caldas en la vigencia 2020 se redujo a 6 según las estadísticas del MEN y MINTIC, teniendo en cuenta la dotación realizada en el primer semestre en convenio con computadores para educar de 716 computadores; sin embargo, la pandemia puso en evidencia una situación que ya se había analizado en Caldas y es el estado de los computadores, ya que aunque la relación es baja, muchos de los equipos con que cuentan los establecimientos educativos están obsoletos o no cuentan con los contenidos pre establecidos necesarios.

La otra meta de este subprograma es brindar conectividad a internet a 270 sedes educativas, y aunque el proceso licitatorio fue adjudicado, por las condiciones de prestación del servicio educativo en casa no se ha ejecutado ya que los estudiantes no están recibiendo clases en las sedes educativas; durante los dos primeros meses del calendario académico se brindó conectividad en las sedes como valor agregado por parte del contratista de la vigencia anterior, ahora para los meses de octubre y noviembre se giró a los establecimientos educativos rurales recursos para dotar con tarjetas sim a estudiantes focalizados y así poder tener mejor comunicación con ellos y un acercamiento a las tics.

- **FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS:**

Con un cumplimiento del 51%, la meta de este subprograma es contar con 290 docentes que fortalecen la vocación científica en niños, adolescentes y jóvenes mediante la implementación del programa Ondas Caldas, la cual se logró, contando con 296 docentes y un total de 216 proyectos de investigación, beneficiando 6.791 estudiantes. En este subprograma también está el indicador de apoyar la investigación y la tecnología en las IE educativas que atienden población indígena y en la consolidación de centros de investigación ancestral, popular y social, para lo cual se está realizando un diagnóstico sobre los saberes ancestrales que se fortalecerán en sus procesos de investigación y que se apoyarán a través del programa de Ondas.



AVANCE EN EJECUCIÓN DE PROYECTOS:

PROGRAMA: COBERTURA Y PERMANENCIA CON ENFOQUE DE CIERRES DE BRECHAS

SUBPROGRAMA: ACCESO Y PERMANENCIA

Proyecto: Implementación de estrategias de acceso y permanencia al sistema educativo del departamento de Caldas.

✓ **PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE**



La contratación del PAE en Caldas se realizó por medio de licitación pública. Por motivo de la emergencia que surgió a causa del COVID-19 se presentaron novedades en el cambio en la modalidad:

1. Para el mes de abril, se expidió la resolución 1320-6 de 03 de abril de 2020, “Por medio de la cual se transfiere recursos a los municipios no certificados del Departamento de Caldas para atención del programa de alimentación escolar PAE- consumo en casa, en vigencia de las medidas adoptadas durante el estado de emergencia económica, social y ecológica” seleccionando la modalidad Bono alimentario dando una cobertura a 49.699 beneficiarios. Lo anterior, en el marco de la resolución 006 de 25 de marzo de 2020 expedida por la unidad administrativa de alimentos.
2. A partir del mes de mayo, se reactivan los contratos PAE suscritos al inicio del año, seleccionando la modalidad Ración para Preparar en casa con una cobertura de 61.419 en los meses de mayo y junio y 61.465 en los meses de julio y agosto y a partir del mes de septiembre 61.540 (aumento por novedades de matrícula). Lo anterior, en el marco de la

resolución 007 del mes de abril de 2020, expedida por la unidad administrativa de alimentos.

3. Teniendo en cuenta lo anterior, desde el inicio de la emergencia, se ha proyectado la entrega de 418.547 complementos alimentarios para consumo en casa con corte al mes de octubre, de los cuales, a la fecha se han entregado 357.007

MUNICIPIO	NRO DE RACIÓN PARA PREPARAR EN CASA
AGUADAS	3081
ANSERMA	3839
ARANZAZU	1470
BELALCÁZAR	1566
CHINCHINÁ	4444
FILADEFIA	1264
LA DORADA	6674
LA MERCED	821
MANZANARES	2237
MARMATO	1362
MARQUETALIA	2120
MARULANDA	330
NEIRA	2523
NORCASIA	853
PÁCORA	1662
PALESTINA	2005
PENSILVANIA	2914
RIOSUCIO	6279
RISARALDA	1331
SALAMINA	1739
SAMANÁ	3042
SAN JOSÉ	719
SUPÍA	3205
VICTORIA	1403
VILLAMARÍA	3358
VITERBO	1299
TOTAL	61540

La prestación del servicio desde el inicio de la vigencia 2020, se lleva a cabo por parte de los siguientes operadores:

OPERADOR	MUNICIPIOS
ASOCIACIÓN GOTA DE LECHE	Anserma, Viterbo, Risaralda, San José y Belalcázar, Aguadas, Salamina, Aranzazu y Pácora.
UNIÓN TEMPORAL CALDAS SALUDABLE	Chinchiná, Filadelfia, La Dorada, La Merced, Manzanares, Marmato, Marquetalia, Marulanda, Neira, Norcasia, Palestina, Pensilvania, Riosucio, Samaná, Supía, Victoria, Villamaría.

Proyecto: Fortalecimiento de los modelos flexibles para la población vulnerable del área rural del departamento de Caldas.



Fuente: Alianza educación para la competitividad.

Cada año se da atención a un número cercano a los 34.000 estudiantes en modelos flexibles mediante la alianza público privada con el Comité de Cafeteros; al suscribir convenio de asociación, que permite la atención durante toda la vigencia hasta finalizar el calendario escolar.

Para el presente año y en atención a la emergencia presentada por el COVID-19, se han llevado procesos con estudio en casa y seguimientos a los niños y niña mediante encuentros sincrónicos y asincrónicos, programando horarios habituales de clase; en aquellos casos en que los estudiantes no disponen de recursos tecnológicos para interactuar con sus docentes, reciben guías de



Gobierno de
CALDAS

Secretaría de
EDUCACIÓN

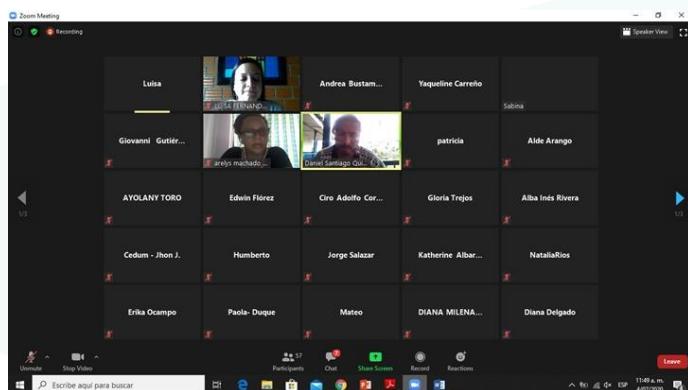
**PRIMERO
LA GENTE**

aprendizaje impresas que desarrollan en un horario establecido por los propios estudiantes y que devuelven resueltas a los docentes para su respectiva retroalimentación.

De esta manera se utilizan los siguientes medios: utilización de plataformas tecnológicas, chats de WhatsApp, mensajes de audio, llamadas telefónicas y videollamadas así mismo Los estudiantes trabajan, con apoyo de guías de aprendizaje, materiales compartidos por los docentes y otros materiales a los que acceden los estudiantes. Por cuestiones de prevención, se dispuso que las guías de aprendizaje que incluyen actividades para realizar en equipo, se orienten a la interacción de los estudiantes con sus familias. No obstante, los estudiantes y padres reportaron distintas formas de apoyo entre compañeros, especialmente con los que viven más cerca o con quienes pueden comunicarse telefónicamente.

SUBPROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Proyecto: Fortalecimiento de la formación de agentes educativos responsables de la educación inicial en el departamento de Caldas.



En alianza con la universidad de Manizales se trabaja preventivamente en las acciones de seguimiento y acompañamiento del niño y la niña en educación inicial en sus tránsitos armónicos entre hogares infantiles y el sistema educativo oficial y de igual manera la nivelación de aquellos niños y niñas que en grados preescolar o primero no han tenido una educación inicial previa atendiendo alrededor de 1.400 estudiantes.

Se lleva a cabo la articulación que debe darse entre los diferentes sectores para la transición de todos los niños y niñas atendidos por los programas de primera infancia del ICBF al sector educativo formal según las particularidades existentes en cada entidad territorial, lo que permite que las estrategias planteadas puedan ser adaptadas a las condiciones de los contextos con el fin de garantizar la realización de todas las acciones requeridas para favorecer un adecuado proceso de transición de los niños, niñas y sus familias en esta etapa tan importante en sus vidas.

Para fortalecer los procesos educativos de la primera infancia se focalizaron los siguientes municipios: Neira, Pensilvania, Salamina, Riosucio, Villamaria, Chinchiná, Anserma, Supia, Palestina, Samaná, Dorada, Marquetalia, Aranzazu, Aguadas, Pacora, Viterbo, Risaralda, Marmato, Belalcázar y Manzanares, asignando (21) profesionales para acompañar a los estudiantes de los grados de

transición y primero, de acuerdo a la priorización hecha por las instituciones que cumplen con los criterios:

- No asistencia a CDI.
- Estudiantes que no cursaron transición
- Repitencia
- Bajo rendimiento académico.

Se benefician del proceso de acompañamiento (1.467) niños y niñas de los grados de transición y primero de las instituciones educativas focalizadas, con la estrategia CALDAS TE-ACOMPAÑA:

ACTIVIDAD	HERRAMIENTA	TEMATICAS
Acompañamiento a estudiantes	Acompañamiento telefónico	Acompañamiento pedagógico: fortalecimiento de procesos académicos desde las actividades rectoras: Ciclos de lecturas.
	Virtual	Actividades de psicomotricidad.
	Talleres y guías	El Arte a través de la pintura. Fortalecimiento del lenguaje. Dispositivos básicos del aprendizaje.

CALDAS TE-ESCUCHA: Asesoría y capacitación a padres de familia.

A través de las atenciones realizadas por los profesionales de infancia, se logró sensibilizar y guiar a la red de apoyo familiar, reconociendo la importancia del acompañamiento y empoderamiento en esta etapa, transformando prácticas que impactaron positivamente tanto en los procesos académicos, como sociales de los niños y niñas, beneficiando a 2.953 padres de familia y cuidadores.

Se ha brindado la asesoría a los padres de familia en temas propuestos por parte de las instituciones educativas, de acuerdo a las necesidades evidenciadas en cada núcleo familiar.

CALDAS TE-ASESORA: Acompañamiento y asesoría a docentes.

Se realiza procesos de atención y asesoría a la comunidad educativa que han permitido establecer canales de comunicación con los docentes de las instituciones educativas del departamento de Caldas. Con esta actividad se logró brindar diferentes estrategias y recomendaciones para el quehacer docente brindando oportunidades de aprendizajes significativos a los niños, niñas.

Con relación a lo anterior, se beneficiaron de este proceso de asesoría y acompañamiento (2.454) docentes.

ACTIVIDAD	HERRAMIENTA	TEMATICAS
CAPACITACION	VIRTUAL	Bases políticas para la educación inclusiva, fortalecimiento del aprendizaje a través de las actividades rectoras, como aprende el cerebro; importancia del acompañamiento familiar para el desarrollo de habilidades en los niños y niñas,
ASESORIA	Contacto telefónico	Tránsitos armónicos que garantizan trayectorias de aprendizaje exitosas, conformación de comité de tránsitos armónicos para la construcción de la ruta de atención a la población en la educación inicial
	Virtual	
	WhatsApp	

SUBPROGRAMA: ATENCIÓN A LA POBLACIÓN VULNERABLE.

Proyecto: Fortalecimiento de la gestión para el acceso, equidad y la calidad del servicio educativo a la población vulnerable en el Departamento de Caldas.



- NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:**

El Departamento de Caldas viene trabajando en pro de la población con necesidades educativas especiales y/o con capacidades o talentos excepcionales, una educación de calidad e incluyente, en donde los niños, niñas, adolescentes y jóvenes puedan acceder al sistema educativo sin importar sus limitaciones físicas y/o cognitivas.

Para dar cumplimiento a las acciones concernientes a la atención de esta población se suscribieron convenios con la Universidad de Manizales desde el programa “Caldas Camina hacia la inclusión”

durante la vigencia 2020, así mismo con el CEDER con el programa “Inclúyete Caldas”, se está atendiendo niños y niñas con personal idóneo como psicólogos, licenciados en educación preescolar, licenciados en pedagogía infantil, que realizan redes de apoyo interinstitucionales en los diferentes municipios y apoyo pedagógico en modalidad virtual para la atención a esta población. Así mismo se atiende con modelos lingüísticos a la población sorda identificada en la caracterización del SIMAT.

Mediante la estrategia mencionada se ha buscado fortalecer habilidades y destrezas en los estudiantes realizando el apoyo en todos los niveles de la educación para cada uno de los roles, comprendiendo las siguientes categorías:



• ATENCIÓN A POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO

Hemos venido atendiendo el 100% de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes caracterizados en el SIMAT, mediante estrategias de acceso y permanencia como: Programa de Alimentación Escolar, el programa denominado CON-TACTO el cual lo realizan 167 docentes orientadores con apoyo psicosocial, en el momento de asignar los cupos por cada establecimiento educativo, la población caracterizada como víctima del conflicto armado tiene prioridad para que les sean asignados.

Así mismo, se da asignación de cupos en el sistema educativo, presentando la siguiente distribución:

ATENCIÓN POR MUNICIPIOS



MUNICIPIO	AULA REGULAR	MUNICIPIO	AULA REGULAR
Aguadas	420	Norcasia	365
Anserma	322	Pácora	67
Aranzazu	63	Palestina	63
Belalcázar	86	Palestina	63
Chinchiná	234	Pensilvania	1.913
Filadelfia	30	Riosucio	324
La Dorada	787	Risaralda	94
La Merced	39	Salamina	73
Manzanares	263	Samaná	2.267
Marmato	36	Supía	186
Marquetalia	642	San José	31
Marulanda	77	Victoria	107
Neira	110	Villamaría	281
		Viterbo	141

Proyecto: Administración de los recursos humanos para la prestación del servicio educativo en el departamento de Caldas

Este proyecto tiene como objetivo principal garantizar la prestación del servicio educativo con calidad y eficiencia. Para ello se requiere implementar estrategias para invertir los recursos eficientemente y convertirlos en bienes y servicios que satisfagan las necesidades de la comunidad educativa, es de entender que los recursos son limitados con relación a la magnitud de las necesidades, por tal razón, se deberán establecer políticas para la priorización del gasto atendiendo criterios de crecimiento, equidad y bienestar.

El proyecto incluye los gastos de administración de la Secretaría de Educación, los cuales contiene los salarios, cesantías, primas, vacaciones, intereses a las cesantías, prestaciones sociales y otras de acuerdo a la normatividad vigente; así como inversiones en gastos administrativos para el normal funcionamiento de los establecimientos educativos del Departamento de Caldas como para la planta central de la Secretaría de Educación.

A través de este proyecto se realizó la contratación de los servicios de aseo y vigilancia para las instituciones educativas, así mismo se celebraron los contratos de arrendamiento para 6 sedes educativas que lo requieren, de igual forma, se adelanta el proceso para la dotación de calzado y vestido de labor para los docentes que tienen derecho a la misma.



PROGRAMA: EDUCACIÓN DE CALIDAD PERTINENTE E INCLUYENTE EN EDUCACIÓN INICIAL, BÁSICA Y MEDIA

SUBPROGRAMA: EXCELENCIA DOCENTE

Proyecto: Capacitación, cualificación y formación docente y directivos docentes del departamento de Caldas



En convenio con la universidad de Caldas se aúnan esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la formación de 263 docentes del departamento de Caldas en competencias digitales tic, bajo metodología e-learning (100% virtual) de 120 horas, con profundización en Programación.



4 SESIONES
octubre 24, 31 y noviembre 7, 14
8:00am - 12:00m

CON EL APOYO DE
Gobierno de CALDAS | Secretaría de EDUCACIÓN | PRIMERO LA GENTE

Así mismo en el mes de octubre iniciaran cinco cursos relacionados con las Didácticas de la Química, la Física, las Matemáticas, la Biología y las Geociencias, a través de la realización de capacitaciones en

modalidad virtual, lo cual permitirá promover la integración de profesores de diferentes regiones del Departamento de Caldas en torno al desarrollo teórico, experimental y del uso de algunas herramientas digitales, que permitan dinamizar procesos de innovación en la enseñanza de las ciencias.

Se contará con la participación de 150 docentes de establecimientos educativos oficiales de Caldas.

SUBPROGRAMA: APOYO A LA GESTIÓN ESCOLAR

Proyecto: Fortalecimiento del programa de Bandas estudiantiles de música en el departamento de Caldas.

La Unidad de Calidad Educativa desde la Coordinación Departamental de Bandas para el año 2020 a pesar de las condiciones actuales no ha dejado de realizar sus actividades musicales, contando al 30 de septiembre con 75 bandas estudiantiles operando:

VINCULACIÓN DE DIRECTORES DE BANDAS ESTUDIANTILES DE MÚSICA	
38	Directores de la planta global de la Gobernación de Caldas
30	Docentes de aula del SGP
4	Técnicos administrativos SGP
3	instructores pagados por las alcaldías municipales
75	Bandas operando

Para dar continuidad al proceso de formación musical de los estudiantes, se han desarrollado actividades virtuales desde casa, para lo cual la secretaría de educación autorizó el préstamo de aproximadamente 3.500 instrumentos, así como la entrega de material didáctico para adelantar los procesos musicales. Al no poder realizar los festivales departamentales de manera presencial se realizó la primera muestra virtual de bandas en el municipio de Aranzazu, contando con la participación de 26 bandas del departamento y 4 bandas invitadas especiales de otras regiones del país.

Para el segundo semestre, se vienen desarrollando actividades virtuales de capacitación a los directores y a los estudiantes de las instituciones que cuentan con banda sinfónica a través de convenio denominado “De la banda ancha a la banda sinfónica”, realizado con la Universidad de Caldas por medio de la virtualidad; así mismo, se han orientado talleres por parte de la Pontificia Universidad Javeriana y la Orquesta Sinfónica de la Policía Nacional.

Para el último trimestre del año se tiene proyectado el lanzamiento de la Banda Sinfónica Estudiantil Departamental conformada por los estudiantes más sobresalientes de las bandas de los 27 municipios del Departamento, quienes realizarán un concierto a fin del mes de Octubre, un concierto a fin de mes de Noviembre y concierto Navideño en la primera quincena de diciembre.

SUBPROGRAMA: HACIA UN CALDAS MULTILINGÜE

Proyecto: Fortalecimiento de competencias comunicativas en inglés como segunda lengua en el departamento de Caldas

- TEACHING TOGETHER BY CALDAS

**TEACHING
TOGETHER**
BY CALDAS



Este proyecto busca implementar estrategias que involucren el acompañamiento entre pares como herramienta de mejoramiento del proceso de enseñanza – aprendizaje del inglés como lengua extranjera en educación preescolar y básica primaria.

Lo anterior con el objetivo de mejorar las prácticas de aula y mejorar el desarrollo de las competencias comunicativas de los estudiantes de preescolar y básica primaria en inglés como lengua extranjera.

Este proyecto se viene desarrollando en dos fases de la siguiente manera:

FASE I	Número de establecimientos educativos: Número de estudiantes beneficiados: Número de docentes acompañados: Fecha de inicio: Fecha de finalización:	52 establecimientos educativos 8.416 361 01 de julio del 2020 30 de noviembre del 2020
FASE II	Número de establecimientos educativos: Número de estudiantes beneficiados: Número de docentes acompañados: Fecha de inicio: Fecha de finalización:	24 establecimientos educativos 3.899 Estudiantes 163 Docentes 15 de septiembre del 2020 04 de diciembre del 2020

SUBPROGRAMA: ARTICULACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA CON LA EDUCACIÓN TERCIARIA EN CONDICIONES DE ACCESO, CALIDAD Y PERTINENCIA.

Proyecto: Implementación de estrategias de articulación de la educación media con la educación terciaria en el departamento de Caldas

- FORMACIÓN DE ESTUDIANTES DEL CICLO COMPLEMENTARIO DE LAS ESCUELAS NORMALES DE CALDAS EN INGLÉS



Gobierno de
CALDAS

Secretaría de

EDUCACIÓN

PRIMERO
LA GENTE



Este proyecto tiene como objetivo fortalecer la enseñanza del inglés como lengua extranjera a los estudiantes que están en formación y a su vez en ejercicio de las Escuelas Normales Superiores, que permita incorporar dichos postulados en las diversas actividades académicas orientadas por éstos, permitiéndoles comprender las dinámicas de la formación en la actualidad y los saberes propios de quienes se dedicarán a esta profesión.

La actividad principal es la realización de cursos de 120 horas de formación en competencias comunicativas y metodológicas a 324 estudiantes de ciclo complementario de las 8 escuelas normales superiores del departamento.

- **ARTICULACIÓN CON EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**

En el año 2020 de las 164 instituciones educativas del departamento 125 están articuladas con la educación terciaria, de las cuales 78 únicamente con el SENA, 28 con la Educación Superior a través de la alianza con el Comité de Cafeteros y 18 simultáneamente con el SENA y la Educación Superior.

Este proyecto busca formar estudiantes de la educación media en competencias técnicas, espíritu emprendedor y para la empresarialidad a fin de facilitarles la continuidad en la cadena de formación y/o su inserción al mundo laboral.

Actualmente se cuenta con 6.664 estudiantes de grado 10 y 11 en programas de articulación con el SENA para obtener su certificación en competencias laborales con los diferentes centros de formación como:

- ✓ Formación cafetera
- ✓ Automatización industrial
- ✓ Procesos industriales y construcción
- ✓ Comercio y servicios
- ✓ Pecuario y agro empresarial

Vinculando estudiantes de los 26 municipios no certificados de Caldas.

- **UNIVERSIDAD EN EL CAMPO:**

Con el programa de Universidad en el campo se busca facilitar el acceso de los jóvenes rurales del departamento de Caldas a la educación superior en los niveles de técnico profesional y tecnológico mediante la oferta de programa educativos que respondan a las necesidades del contexto.

Siguiendo las instrucciones del Gobierno Nacional y Departamental y en respuesta a la situación que vive el país con la pandemia del coronavirus, el Comité de Cafeteros, como coordinador la

Alianza Educación para la Competitividad, en común acuerdo con las Universidades de: Caldas, CINOC, Manizales y Católica, ha diseñado una propuesta de formación flexible, para favorecer el avance de los estudiantes en los programas Técnico y Tecnológico Profesional bajo la modalidad de “Educación Virtual” usando telefonía móvil (o internet). La estrategia se soporta en la Directiva Ministerial 04 del 22 de marzo de 2020.

En el caso de La Universidad en el Campo, las entidades de la Alianza, en conjunto con las diferentes universidades vinculadas al proceso (Universidad de Caldas, CINOC, Universidad de Manizales y Universidad Católica), realizaron las adaptaciones necesarias para el proceso de formación flexible y así permitir el avance de los estudiantes en los programas de los niveles técnico y tecnológico.

SUBPROGRAMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA ESTRATÉGICA Y DOTACIÓN CON FINES DE CALIDAD.

Proyecto: Mejoramiento de los espacios físicos de los establecimientos educativos oficiales del departamento de Caldas.

✓ OBRAS CON EL FONDO DE FINANCIAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA - FFIE

Actualmente todos los proyectos se encuentran reasignados a nuevos contratistas de obra e interventoría y 15 de ellas cuentan con actas de inicio, para lo cual los contratistas de obra están realizando la fase de diagnóstico y apropiación de diseños, estas obras se estarán reactivando de manera gradual y se espera que a partir del mes de octubre se cuente con la totalidad de las actas de inicio, exceptuando la IE Gerardo Arias Ramírez sede Jhon F. Kennedy del municipio de Villamaría, el cual por solicitud de la Administración Municipal se realizará un cambio en la huella de implantación y la de la ENS Sagrado Corazón de Riosucio, para la cual el predio aún se encuentra en poder de Mota Engil y se están realizando los trámites legales para su entrega.

A continuación, se presenta el estado actual de los proyectos:

Municipio	Establishment Educational	Porcentaje de avance	Fecha de reinicio
San José	Santa Teresita	78%	octubre de 2020
Neira	Nuestra Señora del Rosario sede Abraham Montoya	66%	octubre de 2020
Filadelfia	Crisanto Luque sede Juan XXIII	99%	octubre de 2020
Supía	Supía sede Policarpa Salavarrieta	99%	octubre de 2020
La Dorada	Marco Fidel Suárez	82%	Noviembre de 2020
La Dorada	Alfonso López	63%	Noviembre de 2020
Villamaría	Jaime Duque Grisales sede Principal	0%	Diciembre de 2020
Pácora	Escuela Normal Superior San José sede Principal	0%	Diciembre de 2020
Norcasia	San Gerardo María Mayela sede Principal	34%	Diciembre de 2020
Victoria	San Pablo sede Principal	75%	Noviembre de 2020



Chinchiná	San Francisco de Paula sede María Inmaculada	94%	Noviembre de 2020
Chinchiná	San Francisco de Paula sede Juan XXIII	99%	Noviembre de 2020
Marmato	General Ramón Marín sede José Antonio Galán	16%	Enero de 2021
Salamina	Escuela Normal Superior María Escolástica	0%	Enero de 2021
Manzanares	Manzanares	70%	Enero de 2021
Pensilvania	Pensilvania	32%	Enero de 2021
Salamina	San Félix	81%	Enero de 2021
Riosucio	Normal Superior Sagrado Corazón	38%	Pendiente
Villamaría	Gerardo Arias Ramírez sede Jhon F. Kennedy	0%	Pendiente

✓ **INVERSIONES CON RECURSOS PROPIOS**



El departamento de Caldas buscando cumplir el objetivo de proporcionar a los estudiantes espacios escolares adecuados y necesarios para la prestación del servicio educativo mediante la construcción, ampliación, adecuación y mantenimiento de las plantas físicas y focalizar los municipios y zonas del Departamento de Caldas donde la infraestructura educativa no cumpla con los mínimos requeridos, para ello se viene adelantando una serie de gestiones y actividades tendientes a lograrlo.

Se ha generado una bolsa común con municipios e instituciones educativas y se ha realizado transferencias de recursos a 14 administraciones municipales y a 12 fondos de servicios educativos para la ejecución de obras de infraestructura durante la presente vigencia:

RESOLUCIONES A MUNICIPIOS:

MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDES	APORTE INSTITUCION EDUCATIVA	APORTE ALCALDIA	APORTE DEPARTAMENTO
CHINCHINÁ	SANTO DOMINGO SAVIO	Centro Educativo Jhon F. Kennedy		120.000.000	150.000.000
	I.E EL TREBOL	Principal			
		Escuela Rural Marco Fidel Suarez			
	I.E EL NARANJAL	La Quiebra			
	I.E GOMEZ ARRUBLA	Principal			

LA DORADA	I.E GUARINOCITO			43.000.000	66.000.000
	I.E EL CARMEN	Antonio Nariño		300.000.000	296.919.036
MARQUETALIA	ENS NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	Principal	18.000.000	51.244.956	76.867.433
	I.E JUAN XXIII	Principal	3.000.000		
NORCASIA	I.E LA ESTRELLA	Escuela Rural Quiebra de Roque		50.000.000	160.000.000
PACORA	I.E LAS COLES	Principal	25.000.000	29.855.049	150.000.000
PALESTINA	ESCUELA BUENA VISTA	vereda los alpes		60.000.000	100.000.000
	I.E CARTAGENA	Escuela la nueva la inquisición			
		Principal			
	I.E LA SAGRADA FAMILIA	Principal			
	I.E JOSÉ MARÍA CARBONEL	Principal			
	I.E CARTAGENA	Escuela rural El retiro			
		Escuela rural El Salado			
PENSILVANIA	I.E LA RIOJA	Escuela Rural Alto Caunce		100.000.000	135.000.000
	I.E GUACAS	Central			
		Escuela Rural El Castillo			
	I.E CAMILO OLIMPO CARDONA	Julián Olaya			
		La Ceiba			
		Playa Rica			
	I.E DANIEL MARIA LOPEZ	Policarpa			
		Sebastopol			
		La Aurora			
		El Chaquiral			
		Principal			
	I.E PABLO VI	Verdal Bajo			



	I.E SANTA RITA	Santa Ana (Aguabonita)				
		Los medios				
		Santa Rita				
RIOSUCIO	FLORENCIA-PIO XII	Pio XII		150.000.000	150.000.000	
RISARALDA	I.E MARIA INMACULADA	Sede Principal		332.000.000	417.998.594	
		Escuela Concentración La Salle				
		Escuela Magdalena Ortega				
	I.E GABRIEL GARCIA MARQUEZ	Sede Central. Vereda El Tablazo				
		La Bohemia				
		Sede El Cairo				
		La Miranda				
		La Esperanza				
		La Piel Roja				
		Policarpa Salavarrie				
		Tamaniza				
		Quiebra de Varillas				
		Central				
		La Patria				
		La Esmeralda				
I.E QUIEBRA DE SANTA BÁRBARA		La Romelia				
		Alto del Arauca				
		Santa Lucia				
I.E FRANCISCO J. DE CALDAS	Central					
	Rafael Pombo. Primaria					
	Rafael Pombo. Secundaria					
	Brillante					
	Antonio José de Sucre					
	La Trinidad					
	General Santander					
	Sede Antonia Santos					



		Sagrado Corazón Divino niño Sede Santa Ana			
SAMANA	I.E FÉLIX NARANJO	San Diego	40.000.000	200.000.000	320.000.000
	I.E PIO XII	Florencia			
	I.E ENCIMADAS	Principal			
	I.E SANTA TERESITA	Principal			
SUPÍA	I.E OBISPO	Central Las vegas		150.000.000	194.134.911
	I.E CAÑAMOMO Y LOMAPRIETA	Guamal			
	I.E HOJAS ANCHAS	Bloque A Alto cabuyal LA Quinta			
	I.E SUPIA	Principal			
	I.E FRANCISCO JOSE DE CALDAS	Principal			
	I.E SAN VICTOR	Principal			
	I.E CAÑAVERAL	Principal Fierritos Corinto Pradera		20.000.000	140.000.000
NEIRA	SAN LUIS	Policarpa Salavarrieta		100.000.000	160.000.000
MARULANDA	EFREN CARDONA CHICA	Montebonito			
		Simón Bolívar		20.000.000	59.783.919
14 MUNICIPIOS		81 SEDES BENEFICIADAS	86.000.000	1.726.100.005	2.576.703.893



TRANSFERENCIAS A FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS:

MUNICIPIO	INSTITUCION DUCATIVA	SEDE	APORTE INSTITUCION EDUCATIVA	APORTE ALCALDIA	APORTE DEPARTAMENTO
ANSERMA	I.E OCCIDENTE	Principal	5.000.000	20.000.000	35.000.000
ANSERMA	I.E OCUZCA	Antonia Santos vereda la India		40.000.000	155.000.000
BELALCAZAR	I.E SAN ISIDRO	Monterredondo			713.700
BELALCAZAR	CRISTO REY	Principal			30.000.000
FILADEFIA	I.E CRISANTO LUQUE	Alto Mira.		15.000.000	20.000.000
FILADEFIA	I.E ANTONIO NARIÑO	La Soledad	20.000.000	20.000.000	20.000.000
LA MERCED	I.E MONSEÑOR ANTONIO JOSE GIRALDO	Principal			19.998.667
MANZANARES	IE MANZANARES	San Luis Gonzaga	10.000.000		99.996.484
MARQUETALIA	I.E PATIO BONITO	Las Gaviotas			5.000.000
MARQUETALIA	I.E ANTONIO MARIA HINCAPIE	Central		20.000.000	20.000.000
NEIRA	SAN LUIS	Central, vereda cuba			49.818.719
SAMANA	DULCE NOMBRE	Los Pomos			60.000.000
7 MUNICIPIOS	12 SEDES		35.000.000	115.000.000	515.527.570

MEJORAMIENTOS RURALES A TRAVÉS DEL FFIE

Producto de convocatoria realizada por el Ministerio de Educación Nacional para efectuar mejoramiento en infraestructura educativa de sedes rurales, fueron viabilizados jurídicamente 8 proyectos para el departamento de Caldas, actualmente se está desarrollando la fase de visitas técnicas de diagnóstico por el FFIE para determinar alcance según prioridades establecidas:

MUNICIPIO	INSTITUCION DUCATIVA	COMPROMISOS	APORTE FFIE
AGUADAS	SAN ANTONIO DE ARMA	Mejoramiento priorizado por el FFIE SEDE PRINCIPAL	150.000.000
LA DORADA	GUARINOCITO	Mejoramiento priorizado por el FFIE sede Francisco José de Caldas	150.000.000
LA DORADA	BUENAVISTA	Mejoramiento priorizado por el FFIE para el comedor en la sede San Fernando	500.000.000
MARQUETALIA	EL PLACER	Mejoramiento priorizado por el FFIE SEDE PRINCIPAL	150.000.000
NEIRA	SAN LUIS	Mejoramiento priorizado por el FFIE sede Policarpa Salavarrieta	150.000.000
PACORA	LA MILAGROSA	Mejoramiento priorizado por el FFIE SEDE PRINCIPAL	150.000.000
RIOSUCIO	BONAFONT	Mejoramiento priorizado por el FFIE SEDE PRINCIPAL	150.000.000
SUPÍA	HOJAS ANCHAS	Mejoramiento priorizado por el FFIE SEDE PRINCIPAL	150.000.000
TOTAL			1.550.000.000

PROGRAMA INNOVACIÓN EDUCATIVA APOYADA EN INVESTIGACIÓN Y USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN –TIC

SUBPROGRAMA: INCORPORACIÓN DE LAS TIC EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

Proyecto: Suministro de conectividad a internet de los establecimientos educativos oficiales del departamento de Caldas.

PROGRAMA CONEXIÓN TOTAL

Ministerio de Educación



Estudiantes beneficiados

68.251

Docentes beneficiados

3.634

Sedes beneficiadas

285

Equivalentes al
74,23%
de la población estudiantil

%

Valor del contrato

681.563.513



Tiempo de ejecución

7 meses



Desde la Secretaría de educación se adelantó el proceso para ofrecer el servicio de internet en 285 sedes educativas, sin embargo, por las condiciones actuales de prestación del servicio educativo en casa no se ha ejecutado, llegando a un acuerdo con el contratista, ya que los estudiantes no están recibiendo clases en el aula.

Para mitigar la brecha en la prestación del servicio educativo en casa, se buscó una estrategia de dotar con sim cards con planes de datos a estudiantes rurales focalizados, realizando la transferencia de recursos a los fondos de servicios educativos mediante la resolución 2860-6 del 25 de septiembre de la actual vigencia.

Proyecto: Implementación de estrategias de uso de tecnología de la información y comunicación en el aula de clase en el departamento de Caldas.

DOTACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS

En el primer semestre del 2020 se realizó la entrega de 716 computadores gestionados con Computadores para Educar, los cuales fueron distribuidos en los municipios de Anserma, Chinchiná, Marmato, Samaná y Supía. Sin embargo teniendo en cuenta las condiciones actuales de los equipos en algunas sedes educativas los cuales ya están obsoletos, se firma un convenio con Computadores para Educar, cuyo objeto contractual es "Aunar esfuerzos con el propósito de optimizar recursos



Gobierno de
CALDAS

Secretaría de

EDUCACIÓN

**PRIMERO
LA GENTE**

para adquirir un número mayor de terminales en beneficio de la comunidad educativa, fortaleciendo así el entorno digital e incrementando la apropiación y acceso de las tecnologías digitales en las prácticas educativas”; con el fin de acceder a la compra de 1.533 computadores para ser distribuidos en zona rural del departamento.

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN EN LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS

FORTALECIMIENTO DE LAS VOCACIONES CIENTÍFICAS EN NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ONDAS CALDAS

Esta estrategia tiene como objetivo incrementar el nivel de desarrollo de habilidades y capacidades investigativas, científicas, tecnológicas y de innovación en niños, adolescentes y jóvenes en el departamento de Caldas; es operado por Fundeca y se desarrolla en alianza con la Secretaría de Empleo, Innovación y Desarrollo Económico.



Con el programa Ondas se logró llegar a 6.791 estudiantes en los 26 municipios no certificados de Caldas, donde a pesar de la pandemia se continuó con las asesorías pedagógicas, realización de concursos de dibujo, actividades para realizar en familia, entre otros.

La asesoría a los grupos de investigación se dividió en tres momentos o dimensiones los cuales se desarrollaron de manera virtual que son:

- **Investigativa:** Apoyo en las etapas de la ruta de investigación, profundización disciplinar o conceptual sobre el tema de investigación.
- **Institucional:** Acompañamiento para gestionar a nivel institucional apoyo en el proceso de investigación.
- **Construcción de ciudadanía:** Elaboración y seguimiento al presupuesto de investigación.



CONVOCATORIA ONDAS CALDAS 2020				
MUNICIPIOS	BITACORAS RECIBIDAS	BITACORAS ACEPTADAS	NUMERO DE ESTUDIANTES	NUMERO DE DOCENTES
AGUADAS	21	15	619	25
ANSERMA	13	9	579	14
ARANZAZU	22	15	404	23
BELALCAZAR	21	11	314	12
CHINCHINA	15	10	344	13
FILAELFIA	8	7	145	7
LA DORADA	25	12	516	15
LA MERCED	7	5	364	7
MANIZALES	13	9	287	12
MANZANARES	12	9	248	12
MARMATO	6	6	155	8
MARQUETALIA	12	9	301	18
MARULADA	5	3	60	6
NEIRA	11	8	161	8
NORCASIA	3	3	54	3
PACORA	12	10	259	11
PALESTINA	8	5	87	8
PENSILVANIA	21	15	238	20
RIOSUCIO	14	9	349	9
RISARALDA	9	6	151	8
SALAMINA	19	12	286	18
SAMANA	9	6	161	8
SAN JOSE	7	4	132	5
SUPIA	10	6	141	6
VICTORIA	10	6	91	13
VILLAMARIA	10	6	369	8
VITERBO	12	9	263	11
TOTAL	335	225	7.078	308

¡ GRACIAS !

